



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE LA RAYA, CELEBRADO EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2022.**

Expediente 2019/015/000436

En La Raya, a veinticinco de octubre de dos mil veintidós, siendo las 20:30 horas, en la sala de usos múltiples de esta alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente D. José Hernández González, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan Jesús Trabalón Escolar, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo PSOE

D. José Hernández González.
D^a. Rosario Hernández González.
D. Pedro Manzano Ibáñez.
D. Jesús López Hernández.

Por el Grupo PP

D. Plácido Nicolás Martínez.
D. Antonio Paredes Caravaca.

El número total de vocales asistentes es de 6 para quorum, teniéndose constancia de la no asistencia del resto de vocales.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día:



1. Mociones del Presidente:

Se propone la aprobación, si procede, de la distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a los Capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal de La Raya con cargo al presupuesto del año 2023.

Tras someter a debate la distribución, se propone la aprobación de la distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a los Capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal de La Raya con cargo al presupuesto del año 2023, siguiente:

PRESUPUESTO 2023

GASTOS CORRIENTES (CAPITULO II)		IMPORTE
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	21.404,00 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.210,00 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	378,00 €
9240.21500	MOBILIARIO	142,00 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	726,00 €
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000,00 €
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.521,00 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	9.109,00 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	151,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		39.741,00 €

SUBVENCIONES (CAPITULO I V)		IMPORTE
9240.48904	SUBVENCIONES	
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2023		0,00 €



GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRA Y BIENES USO GRAL.	16.300,00 €
9240.61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION INFRA Y BIENES USO GRAL.	10.745,00 €
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00 €
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	2.000,00 €
9240.62500	MOBILIARIO	3.000,00 €
9240.62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOC AL FUNC OPERAT SERV.	2.000,00 €
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.453,00 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2023		37.998,00 €

TOTAL CENTRO DE COSTE 939 77.739,00 €

Sometida a votación, se aprueba por mayoría, votando a favor los cuatro vocales del Grupo PSOE, y en contra los dos vocales del Grupo PP.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:55 horas, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

Vº Bº El Presidente de la Junta
Municipal de La Raya.

El Secretario-Administrador.

Don José Hernández González.

Don Juan Jesús Trabalón Escolar.



Moción del Presidente de la Junta Municipal de La Raya.

A petición de la Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, y en atención a lo dispuesto en el art. 31 de las Bases de Ejecución del Presupuesto (año 2021) en el que se establece que “*el desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias entre cada uno de los Barrios y Pedanías se producirá por acuerdo de Pleno de cada una de las Juntas Municipales con carácter previo a la aprobación del Presupuesto General, salvo que la aprobación de éste se lleve a cabo en el propio ejercicio de su entrada en vigor; en cuyo caso no sería de aplicación la aprobación previa. En cuanto a la variación de los créditos, se aplicará el porcentaje que se determine sobre el ejercicio anterior*”; se propone la siguiente distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a los Capítulos II, IV y VI de la Junta Municipal de La Raya con cargo al presupuesto del año 2023.

PRESUPUESTO 2023

GASTOS CORRIENTES (CAPITULO II)		IMPORTE
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	22.404,00 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.210,00 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	378,00 €
9240.21500	MOBILIARIO	142,00 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,00 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	726,00 €
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.521,00 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	9.109,00 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	151,00 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		39.741,00 €

SUBVENCIONES (CAPITULO I V)		IMPORTE
9240.48904	SUBVENCIONES	
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2023		0,00 €



Concejalía de Pedanías y Barrios,
Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRA Y BIENES USO GRAL.	16.300,00 €
9240.61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION INFRA Y BIENES USO GRAL.	10.745,00 €
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500,00 €
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	2.000,00 €
9240.62500	MOBILIARIO	3.000,00 €
9240.62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOC AL FUNC OPERAT SERV.	2.000,00 €
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.453,00 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2023		37.998,00 €

TOTAL CENTRO DE COSTE 939

77.739,00 €

En La Raya, a 20 de octubre de 2022.



Firmado por JOSE HERNANDEZ GONZALEZ - DNI
***4129** el día 20/10/2022 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

El Presidente de la Junta Municipal de La Raya.

(Documento firmado electrónicamente)